

Los usuarios cada vez se interesan más por lo que consumen: qué, cómo y cuánto pagan por ello. Para nuestra asociación, esa tendencia es muy visible desde hace algunos años. Los consumidores necesitan conocer las características de los productos y servicios que adquieren. Todavía más en todo lo relacionado a los productos financieros vinculados a sus sucursales bancarias. Y es que en los últimos meses, desde la Unión de Consumidores de Málaga se ha detectado un aumento considerable en el número de consultas, quejas y reclamaciones que los usuarios realizan sobre esos servicios bancarios. **Desde comienzos de 2016 se han recibido en nuestra asociación más de 300 consultas.**

Hipotecas, comisiones, préstamos... Tras las últimas noticias, todo lo relacionado con los bancos suscita esa necesidad de información en los usuarios que requieren conocer las auténticas cláusulas de lo que van a firmar o las consecuencias que esa rúbrica les puede conllevar. También son muy frecuentes las quejas por las modificaciones que las entidades realizan de forma unilateral, incluso años después de la firma del contrato y que suponen costes adicionales para los usuarios.

El Departamento Jurídico de la Unión de Consumidores de Málaga se encuentra a disposición de los consumidores para resolver sus dudas y gestionar aquellas incidencias que tengan respecto a estos productos. Pueden ponerse en contacto con nuestra asociación a través de las siguientes vías: en el teléfono 952217858, en el email [malaga@unionconsumidores.com](mailto:malaga@unionconsumidores.com) , a través de nuestras redes sociales o de nuestro whatsapp, 685498650.



**ENTIDAD DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA**